

H. Matamoros, Julio 5 de 1883.

TOMO XI.

# LA REVISTA DEL NORTE

Editorio independiente.

Propietario, Redactor en Jefe y Responsable: ANTONIO DASTUGUE.

## EDITORIAL.

### Una obra importante.

Si son de grande importancia las vías férreas que actualmente se construyen, no lo es menos la obra ferrocarrilera que proyecta construir el Conde Telfener, y de la cual tienen ya conocimiento nuestros lectores, pues ya hemos dicho que en breve comenzarán aquí los trabajos.

Ese ferrocarril es la continuación del construido hasta Victoria, Texas, de cuyo punto partirá con dirección a Brownsville; cruzará el Bravo llegando a Matamoros y atravesará después al Estado, de Norte a Sur hasta el río Pánuco, constituyendo en Tamaulipas las ramas a Soto La Marina, C. Victoria, Tampico y probablemente a Tula.

Dicho ferrocarril, sea que lo cruce por Tampico, San Vicente o Coahuila por la misma villa de Alvarado, permaneciendo después el Estado de Hidalgo, siguiendo hasta la capital de la República; no sin haber tirado antes, varios ramales en el de Veracruz y el repetido Hidalgo.

Una obra, no solo para la Empresa sería de gran importancia, por el alimento constante que le darían las comarcas que atraviesa; sino que también contribuiría al progreso de aquéllas, principalmente á las de Tamaulipas.

La Empresa, por otra parte, contaría también con otra gran ventaja sobre las demás ferrocarrileras, cual es la de que sería la más corta para ir de Nueva York a Méjico, una vez concluida.

Yo y enlazado con el de Victoria, Texas, á Brownsville.

No sabemos con precision cuál va á ser el itinerario del proyectado ferrocarril; pero comenzando por Tamaulipas, como lo anteveríamos de Norte á Sur, pasando por las inmediaciones de sus principales haciendas, sería el conductor de los miles de cabezas de ganado vacuno, mular y caballar que hoy se confinan á los potreros de Veracruz, Hidalgo y á muchos mercados de la Mesa Central; solo que entonces la conducción no será tan costosa, ni se sufrirán en el camino las perdidas que hoy se sufren.

Esto así, se multiplicarían en el Estado los capitales empleados en la cría de ganado; el arte vendría á reemplazar las viejas prácticas observadas, que son las mismas de la época colonial, y las razas irían mejorando año por año.

En cuanto á la agricultura, contando ya con ese fácil medio de transporte, se iría desarrollando de una manera admirable, no solo en el Sur, Centro y 4º Distrito, sino también en el Norte.

El cultivo de la caña de azúcar, del algodón y de multitud de frutos que se producen en las fértiles tierras del Estado, daria ocupación a gran número de brazos. Y los inmensos bosques de zapotes, limones, guayabas y otras frutas que hoy se ven con tan poco aprecio, pues que ninguna de ellas se cultivan, sino que son sembradas por la mano de la naturaleza en las vírgenes tierras del Sur, vendrían á formar, y bien pronto, en el número de los artículos de exportación.

En tanto á la industria, bajo la influencia del desarrollo progresivo de la agricultura y de la cría de ganado, de su peso se cae que de entonces dataría su ser en Tamaulipas, echando profundas raíces para servir de verdadero amparo á la pobreza honrada, á la indigencia desvalida.

Y antiéndase que Tamaulipas cuenta con varias materias primas para el establecimiento, en gran escala, de fábricas de velas; (traídas hoy del extranjero) fábricas de conservas alimenticias, de pastas de diversas frutas, para su exportación; de licores, de azúcar y otros varios artículos.

De todo lo cual sacamos por consecuencia, concretándonos á Tamaulipas, que el ferrocarril del Conde Telfener, en cambio del gran impulso que dé á todos los ramos de la riqueza pública de Tamaulipas, contará también con aquellas, en proporción, para alimentarse.

Ahora, con respecto á los elementos de los demás pueblos de Veracruz y Hidalgo, por donde atraviese la vía férrea; bajo el concepto de que el itinerario de la línea hasta subir sobre la Mesa Central sea el que nos hemos supuesto, en otro artículo daremos algunos apuntes sobre el particular.

ANTONIO DASTUGUE.

## JUSTICIA MILITAR.

Vistas asimismo las demás declaraciones que se refieren á los otros tres acusados, así como á los debates habidos en la sesión pública de la que resultó que todos los cuatro inculpados aparecieron poco

mas de un año con la acusación de  
culpabilidad, excepto Francisco Ricardo,  
que todos acusaron como cabecista;  
las conclusiones del procurador que se  
contrató a pedir la pena de tres años de prisión para este  
último, es decir para Francisco Ricardo,  
y uno de la misma pena para  
los otros; así como que los testi-  
gos examinados prestaron la pro-  
testa de la ley, y vista por último  
la declaración de culpabilidad de  
los acusados Francisco Ricardo,  
Antonio Perdomo, Santos Salas y  
Alberto Castañeda con circunstan-  
cias agravantes, con fundamento  
del artículo tres mil setecientos cincuen-  
ta y tres del Código de Justicia  
Militar, el consejo por unanimidad  
condena a la pena de tres  
años años de prisión y Antonio  
Perdomo, Santos Salas y Alberto  
Castañeda a la pena de un año  
también de prisión donde el Supre-  
mo Gobierno lo determine.

Así fallaron y firmaron los  
ciudadanos Presidente y vocales del  
Consejo.

El Presidente José García, rú-  
brica.

Capitán 2º José M. Carvajal,  
rúbrica.

Teniente Santiago García, rú-  
brica.

Teniente Pedro V. Dávila, rú-  
brica.

Alférez Narciso J. Sóusa, rú-  
brica.

Alférez José Reynaud, rúbrica.  
Secretario Albino Enriquez, por  
rúbrica una cruz.

El propio Presidente en vista de  
que los acusados Manuel Paulino  
y Miguel Lobato no están retene-  
dos por otra causa, dispuso se les  
pusieran en libertad conforme a lo  
previsto en el artículo 3,148, tra-  
tado VI, libro II, título XVI de  
la Ordenanza General del Ejército,  
firmando para constancia Capitán 2º José M. Carvajal, rúbrica.

Teniente Santiago García, rú-  
brica.

Teniente Pedro V. Dávila, rú-  
brica.

Alférez José Reynaud, rúbrica.  
Alférez Narciso J. Sóusa, rú-  
brica.

Presidente Capitán 1º José Gar-  
cía, rúbrica.

Sargento 2º Secretario Albino  
Enriquez, por rúbrica una cruz.

Es culpable Francisco Ricardo  
del delito frustrado de sedición ó  
motín a mano armada cometido la  
noche del 22 de Abril anterior?

H. Matamoros, Junio 8 de 1883.  
—T. Gonzalez Doria, rúbrica.—  
Sí por siete votos.

Capitán 2º José M. Carvajal,  
rúbrica.

Teniente Santiago García, rú-  
brica.

Teniente Pedro V. Dávila, rú-  
brica.

Alférez José Reynaud, rúbrica.

Alférez Narciso J. Sóusa, rú-  
brica.

Presidente Capitán 1º José Gar-  
cía, rúbrica.

Sargento 2º Secretario Albino  
Enriquez, por rúbrica una cruz.

¿Puso todos los medios que tuvo  
á su alcance para efectuarlo?

H. Matamoros, Junio 8 de 1883.  
—T. Gonzalez Doria, rúbrica.—  
Sí por siete votos.

Capitán 2º José M. Carvajal,  
rúbrica.

Teniente Santiago García, rú-  
brica.

Teniente Pedro V. Dávila, rú-  
brica.

Alférez José Reynaud, rúbrica.  
Alférez Narciso Sóusa, rúbrica.

Sargento 2º Secretario Albino  
Enriquez, por rúbrica una cruz.

¿Cometió el delito por la noche  
de propósito?

H. Matamoros, Junio 8 de 1883.  
—T. Gonzalez Doria, rúbrica.—  
Sí por siete votos.

Capitán 2º José M. Carvajal,  
rúbrica.

Teniente Santiago García, rú-  
brica.

Teniente Pedro V. Dávila, rú-  
brica.

Alférez José Reynaud, rúbrica.  
Alférez Narciso Sóusa, rúbrica.

Sargento 2º Secretario Albino  
Enriquez, por rúbrica una cruz.

(Continuará.)

## GACETILLA.

**Nuevo adalid.**—¡La comen-  
zando a agitarse en Morelia un son-  
deo cuyo fin es *El Progreso del progre-  
so*. Postula para presidente de la Repù-  
blica bien en el próximo cuatrienio al señor  
general D. Porfirio Díaz. Sea bienve-  
nido.

**Pago de crédito.**—La le-  
gislatura de Aguascalientes ha facultado  
al ejecutivo para que, en el plazo que  
estime conveniente, y justificada la iden-  
tidad de los interesados ó herederos  
de los que hubieren fallecido, mande pa-  
gar los créditos que se adeudan á la cla-  
se militar del Estado, por aélanes de  
los años de 1877, 78 y 79, previa justifi-  
cación de las correspondientes liquidaciones,  
que comprueben los expresados  
créditos.

**Resultado lógico.**—Uní-  
nime ha sido la elección del señor licenciado  
D. Joaquín Baranda para gober-  
nador de Campeche. Así lo han parti-  
cipado por telegrama a la redacción de  
la *R-pública*, de México, varios vecinos de  
Progreso.

El éxito que tan digna candidatura ha  
obtenido, no sorprenderá seguramente á  
quien sepa cuántas y cuán mercedidas  
simpatías disfruta el actual secretario  
de Justicia en su Estado natal.

**Profesor de música.**—La  
señorita Dolores Cómez Palencia ha sido  
nombrada directora de la cátedra de  
música establecida en la escuela supe-  
rior de señoritas, de Colima.

**Corte de caña.**—Está ter-  
minándose la zafra en los ingenios si-  
tuados en las margenes de Papaloapan,  
Vera Cruz, y los rendimientos de ella  
serán abundantes.

**Oído al parche.**—Es de  
gran necesidad el establecimiento de  
correos entre Linares y Ilúrgos, que im-  
portaría una suma bien insignificante.  
Así, llegaría aquí más oportunamente  
la correspondencia del interior, pues se  
evitaría la gran vuelta por las poblacio-  
nes de la orilla del Bravo.

Corremos traslado al Administrador  
de correos de aquí para que pueda pro-  
ceder como convenga.

**Estadística general de  
la República.**—El Ejecutivo, en virtud  
de las facultades constitucionales de que  
está investido, acaba de reglamentar la  
estadística general de la República, di-  
vidiéndola como sigue:

Censo general de los habitantes,

Movimiento de la población,  
Territorio,  
Catastro,  
Censo agrícola,  
Censo industrial,  
Minería,  
Institución pública; artos y entos,  
Corte de justicia civil y criminal.

Comercio interior y exterior,  
Navegación, movimiento marítimo  
nacional.

Contribuciones y rentas públicas,  
Cuestiones administrativas del resorte  
de los ministerios y de los gobiernos de  
los estados.

El censo general de habitantes se ver-  
ificará cada diez años, designando el se-  
cretario de Fomento la época en que se  
hará el primero.

**Telégrafos de Zacatecas.**—Ha quedado abierta al servicio pú-  
blico la línea telegráfica tendida entre  
Zacatecas y San Luis.

**Liquidación.**—Dió ya por  
terminada la contaduría mayor de Ver-  
acruz la liquidación de créditos con  
el Estado.

**Promesa halagüeña.**—  
Mr. Robinson, superintendente del ferro-  
carril Central en la dirección de Chihuahua  
asegura que dentro de seis meses  
se podrá ir de México á los Estados Unidos  
en cómodos y lujosos wagones.

**Robo de alambre.**—Veinte  
cinco metros del hilo telegráfico ha  
sido arrancados de los postes en Jam-  
ulto, Estado de Hidalgo.

**Crítica literaria.**—Habla  
*El Central Español*:

Hemos leido en estos días en algunos  
colegas, so capa de crítica literaria, ve-  
daderas ofensas dirigidas á este ó  
otro autor de versos ó de prosa. Nadie  
puede reprobar la crítica cuando es je-  
ta, sin acritud, y se dirige a demostrar  
regíscordectos literarios; pero cuando  
se llama tonterías ó necedades á lo que  
escriben Pedro ó Juan, y hecio ó harto  
al autor, ni se corrige á este sino q  
se le irrita, ni el público aprueba  
el estilo nada culto; ni es provechosa  
crítica, en ningún sentido. Pobre idea  
un crítico de su talento cuando necesita  
recurrir á la diatriba y á los insultos  
para llamar la atención sobre lo que  
escribe.

• Estamos en un to lo conformes con  
el anterior párrafo que publica *El Nacional*.

**Matrimonios.**—Durante  
todo Junio último, se celebraron los  
siguientes:

Doroteo García con Guadalupe Ben-  
vides.

Rafael Larrazola con María de la L  
Cuellar.

Manuel de la Rosa con Estefana Sol-  
mas.

Porfirio Treviño con Alberta Can-  
tas.

Miguel Gambor con Simón Jiménez.

Crispín Sauceda con Petra Galvez.

## Bandoleros en dispersión.

—El jefe político del distrito de Chimalita informó con fecha 4 del pasado mes, al señor gobernador del Estado de Puebla, que en la segunda quincena de Mayo ultima la paz y la tranquilidad de ese distrito no sufrieron más alteración que el hecho de haber aparecido en el pueblo de "Ostecopan," jurisdicción de Texcoco, una gavilla como de cincuenta hombres, capitaneada por el bandolero Pascal Claudio, la cual perseguida con la fuerza militar correspondiente por el teniente coronel Manuel L. Aguirre, en combate con los demás jefes de fuerzas, se internó ya dispersa en las montañas del Sur de este distrito, y en las pertenecientes al vecino Estado de Guanajuato.

## Ferrocarril de Alvarado.

—Se ha terminado el kilómetro número 57 En Abril y Mayo recibió la empresa la licencia y una tosclada de diez mil pesos.

**El Rosario.** — Ameaza hundir la ciudad del Rosario a causa de que los buscadores de truenca han puesto sueldos a los agricultores que arasan sus abejales.

## 5,000 trabajadores.

Es el número de los que se cesan la comisión del ferrocarril Central para el servicio de Tampico a San Luis. Quienes se seen serán paga en los días venideros premios a la huachicha de Santa Cruz, cerca de Cadereyta, o a la tesorería de la empresa, en San Luis Potosí.

## Desgracia la mentable.

—Escritor de "Progreso" en "Revista de Mérida" que no pude localizar fué a hundirse al mar y se ahogó sin que su esposa que se baba también cerca de la orilla, le adviriera por estar al cuidado de su perro no liso.

Según parece, durante el baño sobrevino al esposo un ataque epileptico y esta fue la causa de que se ahogara el desgraciado padre de familia.

## Honras fúnebres.

—Se han celebrado en Muna, villa de Yucatán, unas horas fúnebres a la memoria del coronel D. Andrés Sotomayor, dispuestas por los numerosos amigos que el finado contaba en la citada villa. Asistieron al acto muchas personas de Mérida y Mérida.

## Los periodistas.

—Dijo el Monitor que estaban los periodistas como gatos en un costal si se les teniera en un solo palco del teatro Hidalgo de Mérida, como quiere hacerlo el empresario. El Nacional dice que eso es mucha exageración.

**Privilegio.** — Lo pide D. Alberto Lombardo por un sistema de su perfeccionamiento, para la reproducción artística de los peces.

## La gendarmería de Guanajuato.

—El Correo de las Doce afirma que la gendarmería municipal de Guanajuato está compuesta actualmente de 198 gendarmes de 4 pié y 12 de caballería, subordinados á un comandante 1º, otro 2º, y 9 cabos.

## Cámara de diputados.

En la sesión del 15 de Junio se presentó un proyecto de reforma del artículo del

reglamento relativo á la protesta que deben prestar los diputados, a efecto de que los representantes del pueblo protesten solos al tomar posesión de su asiento en la cámara y no cada año.

Se dio cuenta del dictamen de la primera comisión de Puntos constitucionales, sobre el proyecto de ley devuelto por el senado y en que consulta esa cámara legislativa que la reforma de la fracción X del art. 72 de la Constitución, se verifique en el sentido de que el poder legislativo de la federación tenga facultad para expedir códigos obligatorios en toda la República sobre minería y comercio, incluyendo en este último ramo las instituciones bancarias. El dictamen, favorable en todo á la reforma adoptada por el senado.

Pedida la dispensa de trámites se oponieron á ella los señores diputados Rafael Herrera y García Gutiérrez por estimar que el asunto era de grave trascendencia. Hablaron en pro de la dispensa de trámites los diputados Melgarroj y Bermúdez, miembros de la comisión dictaminadora.

Declarado el punto suficientemente discutido, se procedió á recoger la votación, y resultando no haber quorum, se levantó la sesión.

## Propiedad literaria.

El Presidente de la República ha tenido á bien declarar que D. Ireneo Paz goza de la propiedad literaria de las obras que ha escrito y publicado, intituladas: "Síndicos y Violetas," "Amor y Suplicio," "La Piedra del Sacrificio," "Guadalajara," "Amor de Viejo," "Almanaque del Padre Cobos para 1883," "Almanaque de Doña Caridad para 1883," y finalmente, de la obra que por entregas está publicando con el nombre de "Doña Marina."

**Sueldos.** — Se ha suspendido el que percibía el tesorero general del Estado de Veracruz, pero en cambio tendrá dos tercios por ciento sobre lo que se recaude en las administraciones de rentas.

**"El Iris."** — Con este nombre ha comenzado á publicarse en San Juan Bautista, Tabasco, un periódico, el cual está consagrado exclusivamente á la literatura.

Le enviamos nuestro cordial saludo.

**Movimiento.** — El de población habido en todo el mes próximo pasado, es el siguiente:

Domicilios	27
Nacimientos	10

Diferencia contra la población 17

## Horroso para México.

—En un periódico de Barcelona se lee lo que sigue:

“Siete son los oficiales de la marina militar mexicana que cursan sus estudios en clase de guardias marinas en nuestra escuadra. Forman parte de la fragata-escuela ‘Carmen,’ D. Jacobo R. Toledo, D. Manuel Lira, D. Agustín Zendejas, D. Rafael Hoyos y D. Ignacio Hijar. Embarca en la blindada ‘Zaragoza,’ C. Casimiro

Pérez y en la de madera ‘Concepción’ D. Carlos Ferrer.

Brillante es el estado de instrucción de los guardias marinas de la fragata-escuela ‘Carmen.’ Los distinguídos jefes que mandan dicho buque, D. Carlos Ruiz y Canales, D. Enrique Soatoa y Ordóñez y D. Julian Meraz y Urias, cumplen con celo el cometido que se les confió. Conduce á su bordo la ‘Carmen,’ cuarenta guardias marinas españoles, y cinco que pertenecen á la armada de México. Estos últimos se hacen dignos por su comportamiento, de las atenciones de sus superiores y compañeros, y honran á no dudarlo, bajo extranjera enseñanza, el pabellón de su patria. El director de estudios de la fragata es el tercer Comandante Sr. Meraz. A pesar de los continuos cruceros que practica el propio barco, en su interior reina el mayor orden y aseo. Monta en la actualidad doce cañones en batería pues desembarcó meses atrás en Mahon, todas las piezas rayadas que condujo á Cartagena ‘La Lealtad.’

**Ayer.** — Aniversario de la independencia de los Estados Unidos, fue celebrado en la vecina Brownsville.

Aquí se izaron los pabellones en todos los edificios públicos, y hubo una salva de artillería.

**Rough on Rats ; Muerte a los ratones!** — Al fin se ha encontrado lo que hemos necesitado toda la vida. Pidase á los boticarios el “Rough on Rats.” Destierra los ratones, encarrachas, moscas y chinches.

**Arroz y frijol.** — Tan notable es la escasez de esas semillas en Tlacoalpam, que dentro de poco tiempo no habrá quien las venda, según dice el Correo de Sotovento.

**Mercado.** — Un capitalista extranjero recién llegado á Tampico ha pedido privilegio al ayuntamiento para construir un mercado tomando por modelo los de los Estados Unidos.

**Bajas.** — Suprimidas las plazas de oficiales 5º y 6º de esta aduana, quedaron sin colocación los Sres. Fortunato Villanueva y Crescencio G. Gareca.

Tal vez el gobierno los coloque en otra aduana. — Así lo creemos, al menos, tratándose de nuestro

amigo el Sr. Gareca; quien durante largos años de servicio y en puestos de más categoría, ha adquirido mucha práctica y contraído méritos que lo hacen acreedor á la atención del gobierno; siendo notorio su cumplimiento y laboriosidad en el desempeño de los puestos que se le han confiado.

Entendemos que el gobierno lo tendrá en cuenta, y volverá á utilizar los servicios del Sr. García.

**Aviso.** — La que suscribe, Patria Flores, viuda de Antonio Sandoval, hace saber á los dueños del terreno mencionado sito en el rancho denominado “Rancho del Moquete” Sección 20 de esta jurisdicción, que vende dos pequeños derechos de agostadero, uno por herencia paterna y otro, materna.

Por informes ocurrán á la que suscribe.  
H. Matamoros, Junio 6 de 1883.  
PATRICIA FLORES.

**Aviso.** — Este R. Ayuntamiento ha tenido á bien acordar, en sesión ordinaria de hoy, se vendan en subasta pública los enceres y muebles existentes en el local destinado para el tren de la limpieza, el dia 5 de Julio próximo.

Lo que se hace saber al público para que las personas que interesaren á los objetos referidos ocurrán á dicho local el dia señalado, á las diez de la mañana.

H. Matamoros, Junio 19 de 1883 — José Morales. — Miguel A. Martínez, secretario.

## LIBROS DE VENTA

EN LA OFICINA DE  
“La Revista del Norte.”

Calle de Bravo entre 6º y 7º Redaccion popular ó reglas y formularios para cartas y documentos. — 4 rs.

Secretos de los garitos. Obra importante, por Robert Houdin. — \$1.50.

La gota de agua. Libro de moral recreativa, premiado por aclamacion en el concurso de Madrid. — 1 rs.

El Talisman de las Jóvenes. 2 rs. CATECISMO de economía doméstica. — Libro utilísimo. — 1 rl.

Guia de los amantes. — Obra interesante á la buena sociedad.

Flor de un dia y espinas de una flor. — 6 rs.

I Madres! II Madres! III Madres!

• Están perturbadas de noche, sin poder descansar tranquilamente, por el llanto y los quejidos de un pobre niño que padece de los terribles dolores de la dentición? Si así fuese, conseguid inmediatamente una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Le producirá alivio inmediato á la infeliz criatura—no cabe la menor duda. Toda madre de familia que lo haya usado, os dirá que regulariza los intestinos, proporciona descanso á la madre y alivio y salud á la criatura. Tiene un efecto verdaderamente mágico. Puede usarse en todo caso sin el menor peligro, es agradable al paladar y es la receta de una de las médicas y enfermeras más antiguas y de mas fama en los Estados Unidos.

• De venta en todas las boticas de México y en las principales farmacias del mundo.

